

México,
nov. 5
de 1920

Sr. Gral. Rafael Vargas.
Jefe del Dep. de Estado Mayor.
Secretaría de Guerra y Marina.
CIUDAD.-

Estimado amigo y compañero:-

Me permito presentar con usted a los portadores de esta carta, Señoras Juana León y Rafaela Pelmas y Eulalia Alvarez pensionistas del Erario a quienes se les ha suspendido su pago sin indicárseles ningún motivo.

La situación de esta gente, como es natural, es demasiado apremiante y por lo tanto su plice a usted se sirva ayudar de manera eficaz para que se les reanude a los interesados el pago de su pensión que les corresponde respectivamente por la muerte de Jesús Ramírez, José M. Pelmas y Manuel Alvarez quienes fallecieron en campaña siendo los tres soldados.

Soy de usted afectísimo atento amigo
compañero y seguro servidor.-